

CLASIFICADOS

RIOBAMBA

SE NECESITA
PERSONAL PARA
FABRICACIÓN DE ADOQUIN,
PARA EL SECTOR DE LICTO
RIOBAMBA. PARA MAYOR
INFORMACIÓN COMUNIQUESE
AL NÚMERO
0984291259

SE NECESITA
CONTRATAR DEPENDIENTE
DE FARMACIA A MEDIO
TIEMPO CON EXPERIENCIA
0996103059

SE NECESITA
CONTRATAR
ASISTENTE
OFICINISTA
0958953290

SE NECESITA
CONTRATAR
CAPTADOR DE
BIENES
INMUEBLES
0958953290

**SE REQUIERE
CONTRATAR**
Los servicios de un
**JOVEN CARGADOR
O ESTIBADOR O
BODEGUERO**
para Almacén de
Balanceados para más
información comunicarse
al whatsapp
0995319771
Solo personas serias

SE NECESITA
CONTRATAR ASESOR
COMERCIAL PARA UNA
SUSCURSAL
AUTOMOTRIZ
0989713101

SE NECESITA
CONTRATAR SEÑORITA
DE BUENA PRECENSA
PARA ATENDER UN
LOCAL DE ROPA
0984780376

SE NECESITA
CONTRATAR
AYUDANTE DE
COCINA CON
EXPERIENCIA
0988579304

**SERVICIO
TÉCNICO
A DOMICILIO**
0990059479

AMBATO

SE NECESITA
CONTRATAR
SEÑORITA PARA
CUIDADO DE UN NIÑO
PEQUEÑO
0997505984

SE REQUIERE
CONTRATAR
AUXILIAR
CONTABLE
pablogambo@t292
@gmail.com

SE NECESITA
CONTRATAR UN
BARBERO CON
EXPERIENCIA
0987391337

SE REQUIERE
CONTRATAR
UNA
COSTURERA
0962848431

LATACUNGA

SE NECESITA
CONTRATAR
VENDEDOR PUERTA
A PUERTA
0963073298

SE NECESITA
CONTRATAR
PERSONAL QUE
SEPA DE MADERA
0996396062

SE NECESITA
CONTRATAR
SEÑORITA
POLIFUNCIONAL
0959413693

SE NECESITA
CONTRATAR
AUXILIAR DE
FARMACIA
0986233051

GUARANDA

**JOVEN
ABOGADO
BUSCA
TRABAJO**
0989913153

SE NECESITA
CONTRATAR SEÑORA
PARA REALIZAR
TAREAS DEL HOGAR
0982500512

SE NECESITA
CONTRATAR
PERSONAL PARA
ATENCIÓN AL CLIENTE
A MEDIO TIEMPO
0995107236

SE NECESITA
CONTRATAR
CHOFER
RESPONSABLE
0991770906



METRANGAS S.A.

CONVOCATORIA:

De acuerdo a los términos de los Art. N°: 14 y 16 de los Estatutos de la Compañía de Transporte de Carga Pesada METRANGAS S.A., se convoca a la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

LUGAR: Calles Juan de Velasco 20-61 y Guayaquil

FECHA: Miércoles 27 de Agosto del 2025

HORA: 19h00 (7pm)

PUNTO ÚNICO A TRATAR: Designación y Nombramiento de Presidente y Gerente General de la Compañía.

Atentamente,

GERENTE GENERAL
METRANGAS S.A.

Riobamba, 17 de agosto del 2025

Agip Gas
SERVICIO DE GAS A DOMICILIO
Luchito gas
LUNES A SÁBADO
06H00 A 19H00
DOMINGOS
07H00 A 14H00
Ininterrumpidamente
Agip Gas
0991596275 0999014727

ESTOY VENDIENDO UNA MOTO
Motor uno del año 2022
INFORMACIÓN
0985255672

SE VENDE SALCHIPAPERA USADA
Por motivo de viaje
Info: **0992618433**

Servicio de:
Fletes y Mudanzas
dentro y fuera de la ciudad
ANGEL FLORES
PROPIETARIO
0992865843
0993465684
Riobamba - Ecuador

Super Lotto Para ti solito | SORTEO #3299 | SÁBADO 16 DE AGOSTO 2025 | LOTERÍA NACIONAL

\$500,000

\$15,000 993362 PRIMERA SUERTE
\$5,000 728332 TERCERA SUERTE

961554 SEGUNDA SUERTE
Suelo mensual por un año \$1,500
665605

Estos premios se pagan con el 14% de descuento

4ta. SUERTE	020421	\$ 2,000	8va. SUERTE	728135	\$ 500
5ta. SUERTE	623532	\$ 1,000	9na. SUERTE	339570	\$ 500
6ta. SUERTE	364461	\$ 500	10ma. SUERTE	322076	\$ 500
7ma. SUERTE	977942	\$ 500			

LAS APROXIMACIONES SE PAGAN SIN DESCUENTO, (EXCEPTO EL PRIMER PREMIO)

993300 \$ 50.00	993323 \$ 50.00	993346 \$ 50.00	993369 \$ 100.00	993392 \$ 50.00
993301 \$ 50.00	993324 \$ 50.00	993347 \$ 50.00	993370 \$ 50.00	993393 \$ 50.00
993302 \$ 50.00	993325 \$ 50.00	993348 \$ 50.00	993371 \$ 50.00	993394 \$ 50.00
993303 \$ 50.00	993326 \$ 50.00	993349 \$ 50.00	993372 \$ 50.00	993395 \$ 50.00
993304 \$ 50.00	993327 \$ 50.00	993350 \$ 50.00	993373 \$ 50.00	993396 \$ 50.00
993305 \$ 50.00	993328 \$ 50.00	993351 \$ 50.00	993374 \$ 50.00	993397 \$ 50.00
993306 \$ 50.00	993329 \$ 50.00	993352 \$ 50.00	993375 \$ 50.00	993398 \$ 50.00
993307 \$ 50.00	993330 \$ 50.00	993353 \$ 50.00	993376 \$ 50.00	993399 \$ 50.00
993308 \$ 50.00	993331 \$ 50.00	993354 \$ 50.00	993377 \$ 50.00	
993309 \$ 50.00	993332 \$ 50.00	993355 \$ 50.00	993378 \$ 50.00	
993310 \$ 60.00	993333 \$ 60.00	993356 \$ 60.00	993379 \$ 50.00	
993311 \$ 50.00	993334 \$ 50.00	993357 \$ 50.00	993380 \$ 50.00	
993312 \$ 50.00	993335 \$ 50.00	993358 \$ 50.00	993381 \$ 50.00	
993313 \$ 50.00	993336 \$ 50.00	993359 \$ 50.00	993382 \$ 50.00	
993314 \$ 50.00	993337 \$ 50.00	993360 \$ 100.00	993383 \$ 50.00	
993315 \$ 50.00	993338 \$ 50.00	993361 \$ 100.00	993384 \$ 50.00	
993316 \$ 50.00	993339 \$ 50.00	993362 \$ 500.000	993385 \$ 50.00	
993317 \$ 50.00	993340 \$ 50.00	993363 \$ 100.00	993386 \$ 50.00	
993318 \$ 50.00	993341 \$ 50.00	993364 \$ 100.00	993387 \$ 50.00	
993319 \$ 50.00	993342 \$ 50.00	993365 \$ 100.00	993388 \$ 50.00	
993320 \$ 50.00	993343 \$ 50.00	993366 \$ 100.00	993389 \$ 50.00	
993321 \$ 50.00	993344 \$ 50.00	993367 \$ 100.00	993390 \$ 50.00	
993322 \$ 50.00	993345 \$ 50.00	993368 \$ 100.00	993391 \$ 50.00	

TERMINALES de la primera suerte se pagan sin descuento

Bolitos terminales de la primera suerte se pagan sin descuento:

93362	ganan	\$ 100.00
3362	ganan	\$ 50.00
362	ganan	\$ 10.00
62	ganan	\$ 4.00
2	ganan	\$ 2.00

PREMIOS EN EFECTIVO Y ESPECIES CUDUCAN A LOS 3 MESES

PRÓXIMO SORTEO MARTES 19 DE AGOSTO 2025

CONSULTA LOS SORTEOS Y RESULTADOS EN LA PAGINA WEB www.ottavia.com.ec

COMISIÓN DE SORTEO:
POR POTE. DIRECTOR: SRA. DENISSE PARADA
POR CTE. GRAL. RAINO. AB. LUIS AGUILAR
NOTARIO: DR. VIRGILIO JARRIN

SUPER TOMBOLA NÚMERO BANDER **353864**
CIUDAD: QUITO
PREMIO: EFECTIVO | \$500
ACUMULADO: \$55,000

JUDICIAL

UNIDAD JUDICIAL DE LA FAMILIA, MUJER NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL CANTÓN RIOBAMBA EXTRACTO

A: HEREDEROS DESCONOCIDOS de la fallecida señora BLANCA ALICIA SALEM MANCHENO, se les hace saber acerca del juicio de PARTICIÓN DE BIENES SUCESORIOS CON OPOSICIÓN, signado con el número 06101202501660 seguido por MARCELO DAVID, MISHEL ANDREA, SEBASTIAN ARNALDO, MANCHENO DAVILA, ANA VICTORIA MANCHENO ORTEGA, y MARIA ELENA DAVILA MANCHENO, en contra de GABRIELA ALEJANDRA MUÑOZ DAVILA, ANA SOFIA MUÑOZ DAVILA, ROCIO DE LAS MERCEDES DAVILA MANCHENO, y herederos desconocidos de la fallecida señora BLANCA ALICIA SALEM MANCHENO, que es el tenor siguiente:

EXTRACTO ACTOR: MARCELO DAVID, MISHEL ANDREA, SEBASTIAN ARNALDO, MANCHENO DAVILA, ANA VICTORIA MANCHENO ORTEGA, y MARIA ELENA DAVILA MANCHENO DEMANDADO: GABRIELA ALEJANDRA MUÑOZ DAVILA, ANA SOFIA MUÑOZ DAVILA, ROCIO DE LAS MERCEDES DAVILA MANCHENO, y herederos desconocidos de la fallecida señora BLANCA ALICIA SALEM MANCHENO. CUANTÍA: 319.118.58. JUICIO: No.06101202501660 JUEZ: DR. SEGUNDO WALTER PARRA MOLINA. SECRETARIO: ABG. CARLOS OLEAS.

VISTOS: Dr. Walter Parra Molina, Avoco conocimiento del presente expediente, en virtud de haber sido nombrado y posesionado legalmente como Juez titular de la Unidad Judicial de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia del Cantón Riobamba según acción de posesión No. 6486-ZNTH-2015-AM de fecha 11 de mayo del 2015, firmado por la Dirección Nacional de Talento Humano del Consejo Nacional de la Judicatura, en virtud de las competencias señaladas en el Artículo 234 del Código Orgánico de la Función Judicial y el respectivo sorteo de ley, Agréguese el expediente la demanda y los documentos habilitados aparejados a la demanda. En lo procedente se dispone: PRIMERO.- CALIFICACIÓN: La presente demanda DE PARTICIÓN DE BIENES SUCESORIOS de la fallecida señora BLANCA ALICIA SALEM MANCHENO, presentada por los señores MARCELO DAVID, MISHEL ANDREA, SEBASTIAN ARNALDO, MANCHENO DAVILA, ANA VICTORIA MANCHENO ORTEGA, y MARIA ELENA DAVILA MANCHENO en contra de las señoras GABRIELA ALEJANDRA MUÑOZ DAVILA, ANA SOFIA MUÑOZ DAVILA, ROCIO DE LAS MERCEDES DAVILA MANCHENO, y herederos desconocidos de la fallecida señora BLANCA ALICIA SALEM MANCHENO, es clara, completa y por reunir los demás requisitos legales, se la admite al trámite en PROCEDIMIENTO SUMARIO determinado en el Art. 332 numeral 10 y siguientes del Código Orgánico General de Procesos en concordancia de lo consagrado en los artículos 44, 69 numeral 1, 168, 169 y 175 de la Constitución de la República del Ecuador, y los artículos 53, 54 y 55 del COGEP. SEGUNDO.- al: CÍTESE a GABRIELA ALEJANDRA MUÑOZ DAVILA, domiciliada en la calle García Moreno entre Orozco y Veloz casa 24-38, perteneciente a la parroquia Juan de Velasco de esta ciudad de Riobamba; a ANA SOFIA MUÑOZ DAVILA, domiciliada en la calle García Moreno entre Orozco y Veloz casa 24-39, perteneciente a la parroquia Juan de Velasco de esta ciudad de Riobamba; ROCIO DE LAS MERCEDES DAVILA MANCHENO, domiciliada en la calle García Moreno entre Orozco y Veloz casa 24-39 perteneciente a la parroquia Juan de Velasco perteneciente a la parroquia Juan de Velasco de esta ciudad de Riobamba, para el cumplimiento de esta diligencia cuéntese con la OFICINA DE CITACIONES de esta Unidad Judicial.- TERCERO.- ANUNCIO DE PRUEBAS: DOCUMENTAL.- téngase como prueba de su parte todo lo anunciado en el numeral 7, y que adjuntan a la demanda. ACCESO JUDICIAL: A LA PRUEBA.- téngase conforme lo solicitado en el numeral 8 de su demanda; CUARTO.- INSCRIPCIÓN: Dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 146 inciso quinto del COGEP se dispone: 1.- la inscripción de esta demanda en el Registro de la Propiedad del cantón Riobamba, con notificación al señor Registrador respectivo.- QUINTO.- DISPOSICIÓN PROVISIONAL: al: en cuanto a la designación de un perito el mismo se proveerá luego de la citación a la parte demandada.- SEXTO.- CUANTÍA: Téngase en cuenta la cuantía fijada dentro de la presente causa. SEPTIMO: se le advierte a los demandados con lo dispuesto en el Art. 193 del Código Civil que dice "Aquel de los cónyuges o sus herederos que dolosamente hubieren ocultado o distraído alguna cosa de la sociedad, perderán su porción en la misma cosa, y estarán obligados a restituir la ocultada". OCTAVO.- NOTIFICACIÓN: téngase en cuenta los correos electrónicos smanchenonandres@gmail.com, señalados por la parte demandada para recibir sus notificaciones y la autorización concedida a su abogado defensor Sebastián Mancheno-actúe el Abg. Carlos Oleas. Tercero como secretario titular de esta judicatura.- CÍTESE Y NOTIFIQUESE.-

AB. CARLOS OLEAS. SECRETARIO.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes. Dado en la ciudad de Riobamba el día de hoy 31 de julio del 2025.

AB. CARLOS OLEAS. SECRETARIO.